

## LA BASÍLICA HISPANOVISIGODA DE ALCUÉSCAR (CÁCERES)

SALVADOR ANDRÉS ORDAX

Dentro del término municipal de Alcuéscar, en la parte meridional de la provincia de Cáceres, se encuentra la ermita de Santa Lucía, cuya cabecera está formada por una antigua basilica hispanovisigoda del siglo VII<sup>1</sup>. Pese a estar señalada en la cartografía más usual ha pasado desapercibida hasta los últimos años para los estudiosos de la Historia del Arte<sup>2</sup>.

Dado el uso agropecuario a que se destina en la actualidad el recinto de la ermita, no hemos podido profundizar en el estudio de la misma. En estas notas presentamos ante los medios especializados nuestra primera impresión, con la esperanza de que cuando se realice una limpieza y prospecciones arqueológicas nuevos datos sirvan para matizar y precisar mejor sobre esta basilica.

Creemos que, con el tiempo, este edificio tendrá una gran importancia para una visión renovada del arte de época visigoda por sus peculiaridades arquitectónicas, por su excelente estado de conservación y por el emplazamiento geográfico. En efecto, estamos ante la obra que se mantiene más intacta y completa de cuantas se consideran visigodas. Su planta y articulación espacial, dentro de su originalidad, permiten establecer relaciones coherentes con otros ejemplos conocidos y con la liturgia de la época. Finalmente, es interesante que se encuentre este edificio en las proximidades de Mérida, lo que importa por el desconocimiento relativo de las construcciones de un foco tan destacado como el emeritense que con esta obra pasa a establecer una referencia de validez superior a la mayor parte de los modelos de otras regiones peninsulares.

### LOCALIZACIÓN

Su acceso normal se realiza actualmente por unos caminos rurales que

---

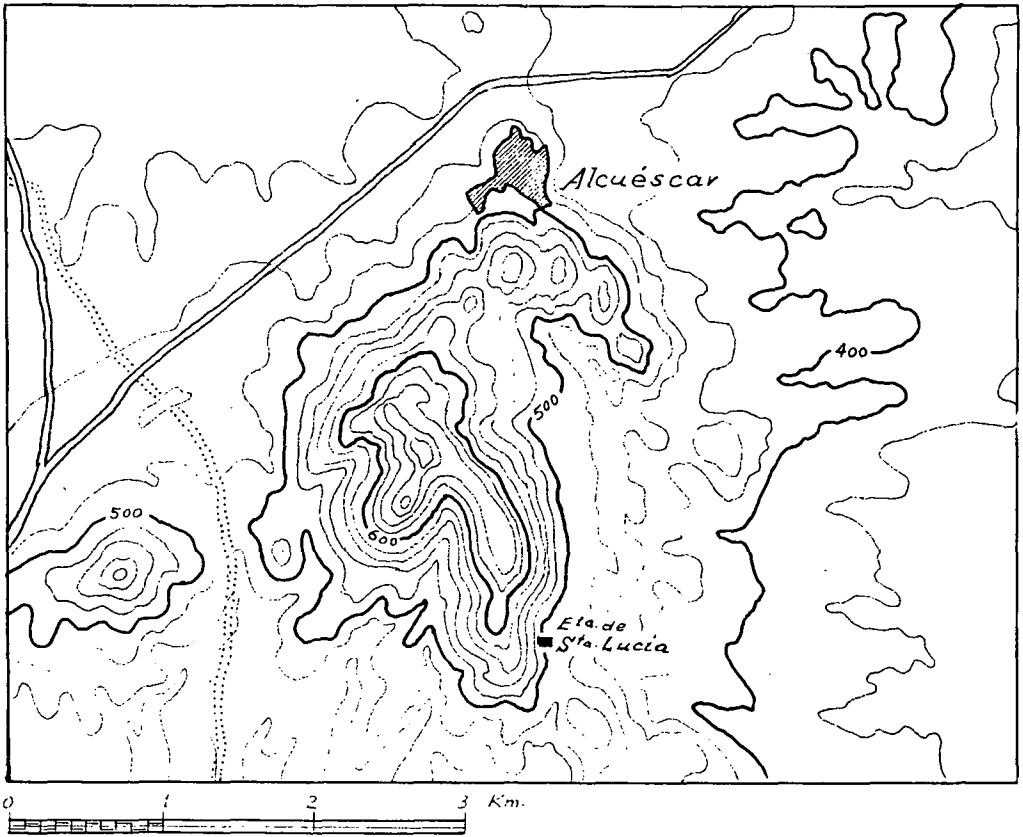
<sup>1</sup> Ya hemos comunicado nuestra caracterización de esta ermita como obra visigoda del siglo VII en la Memoria para la incoación del expediente como Monumento Histórico-artístico y en el Informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (27-VIII-1980). Dimos a conocer un avance divulgador en «Basilica visigoda descubierta en Alcuéscar», *Alcántara*, n.º 7, pp. 56-57. Agradecemos las facilidades prestadas y la invitación a realizar este estudio a D. Juan Pablos Abril, propietario de la finca y edificio de la basilica. Igualmente manifestamos nuestro reconocimiento a los Sres. Palol, Hauschild, Puertas, Cerrillo y Chaparro por sus opiniones acerca de este estudio, y a los Sres. Perianes y Muriel que han colaborado en la planimetría y dibujos del templo.

<sup>2</sup> Descubrió la basilica en 1974 el Sr. Vélez Sánchez pero no tuvo trascendencia hasta que en el verano de 1980 tuvieron casual hallazgo del mismo nuestros alumnos Rosco y Téllez, quienes nos pusieron en contacto con él, por lo que les estamos agradecidos.

bordean varias fincas de alcornoques, distando cuatro kilómetros del núcleo de población de Alcuéscar.

Se localiza en las laderas del S.E. de la Sierra de Centinela, extremo oriental de la Sierra de San Pedro, a partir de la cual arranca la Sierra de Montánchez, relieves todos ellos que forman parte del sistema orográfico que constituye la divisoria de las cuencas del Tajo y del Guadiana y por donde discurren los límites provinciales de Cáceres y Badajoz.

La ermita de Santa Lucía está señalada en la hoja N.º 752 del Mapa Nacional Topográfico a escala 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral, en

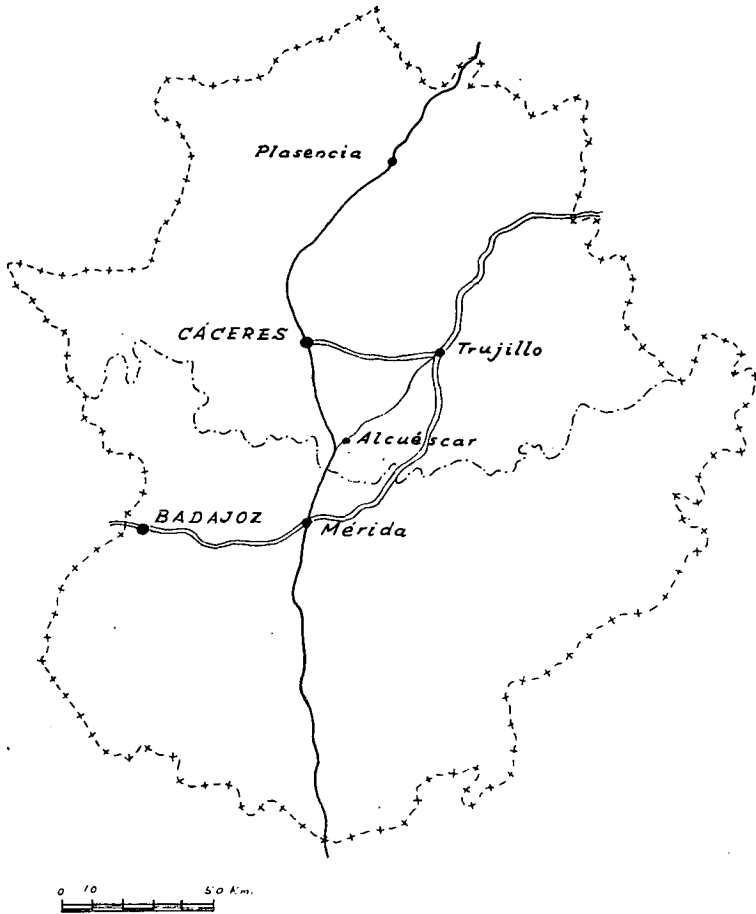


las coordenadas U.T.M. 6.º 13' 30" y 39.º 09' 10".

La situación geográfica, orientación y configuración geológica de los terrenos hacen que el campo en que se enclava la ermita fuera hasta hace poco, y aun en parte actualmente, un microclima propicio para un asentamiento humano que disfrutaría de aguas, cultivos y frutales. A escasa distancia hay una construcción de recogida y distribución de aguas del manantial del Trampal, la cual sospechamos correspondía a las tierras de esta ermita, aunque ahora está fuera de uso pues recientemente se ha hecho, cerca de ella y a su costa, la toma municipal de aguas del abastecimiento de Alcuéscar. Hoy día, por la falta de aguas superficiales y el abandono, se ha perdido la fecundidad

que debió tener en otros tiempos, pero aún son testimonio de su antigua bondad los naranjos existentes en la finca en que se alza la ermita.

Próxima a la de Santa Lucía se ha mantenido en ruinas hasta hace unos pocos años la ermita de Santiago, pero se utilizó como fácil cantera para determinada construcción de Alcuéscar, por lo que tan sólo se conserva algún bloque de piedra.



A la construcción que creemos de época visigoda se añadió, probablemente en el siglo XIV, una nave gótica arruinada en la actualidad de la que se mantienen la caja de muros y unos arcos diafragma apuntados que servirían para soportar una armadura de madera.

Como concluiremos al final de la exposición de nuestro estudio, parece ser que la basílica que consideramos tenía un carácter monástico, pero tal función conventual debió mantenerse al menos desde la época gótica, de modo que en la consideración de las gentes del lugar se le sigue denominando

«el convento» por creer que tal fue su destino hasta el siglo XIX. Esta construcción se ha utilizado en los últimos decenios como cuadra de los animales que aprovechan los pastos que la circundan.

### AMBIENTE HISTÓRICO

Es bien sabido que estamos ante una región de gran riqueza artística y con numerosos vestigios arqueológicos de los primeros siglos de nuestra Era, pero nos parece de interés hacer algunas referencias al respecto.

A tres kilómetros escasos del lugar en que se emplaza la ermita que estudiamos discurría la Vía de la Plata en el tramo desde Mérida hacia Cáceres<sup>3</sup>, y por las inmediaciones pasaría probablemente el ramal secundario de calzada que unía a la principal con Trujillo. Mérida dista tan sólo unos treinta kilómetros. No resulta, pues, extraño que en la zona haya innumerables restos de inscripciones, obras públicas, *villae*, etc., que reflejan la densidad de la ocupación en época romana.

Aunque con menor grado, también son numerosas las huellas de los tiempos visigodos. Durante éstos se mantendrían en uso muchos de los edificios de la etapa precedente, pero una serie de restos decorativos o simplemente constructivos manifiestan el esplendor que durante los siglos VI y VII tuvieron las tierras de la actual Extremadura. A falta de obras civiles o públicas, como en el resto del panorama de la península prácticamente, son edificaciones religiosas o elementos plásticos de su decoración el testimonio de la importancia de la región en este período.

En espera de la publicación de la obra de Cerrillo sobre la arquitectura de la época<sup>4</sup>, así como del estudio de Cruz Villalón sobre las piezas decorativas del Museo de Mérida, con los que nuestra visión será mucho más rica y completa, adelantemos, aunque sea espigando superficialmente, algunos de los principales ejemplos de las huellas visigodas de la región.

Pese a que no faltan restos notables de elementos arquitectónicos en Mérida, recordemos que son las referencias literarias las que mejor hablan de la excelencia de sus obras de arquitectura, citadas en las *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*<sup>5</sup>, como son las iglesias de Santa María, de San Juan Bautista, de la Reina de todas las Vírgenes, Santa Eulalia, el Palacio Episcopal, el Monasterio de Cauliana, etc. No es este el momento para tratar de la diócesis emeritense, pero es conveniente tener presente la importancia que tuvo su episcopado precisamente en los tiempos que consideramos.

<sup>3</sup> ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca, 1971, p. 142.

<sup>4</sup> Nos referimos a su tesis doctoral, de la que sólo se ha editado el resumen, CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: *Las construcciones basilicales de épocas paleocristiana y visigoda en la antigua Lusitania*, Salamanca, 1978.

<sup>5</sup> Vid. Joseph N. GARVIN: *The Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium. Text and translation, with an introduction and comentary*, Washington, 1946. Con un sentido divulgador: *Libro de la Vida y Milagros de los Padres Emeritenses*, Cáceres, 1951, traduciendo la publicación hecha en Madrid en 1633 por Bernabé Moreno de Vargas con notas de éste; en esta obra moderna la traducción se debe a Domingo Sánchez Loro, que añade nuevas anotaciones propias. Comentarios sobre las iglesias de Mérida en PUERTAS TRICAS, R.: *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid, 1975, pp. 58-76, y en ÁLVAREZ SAENZ DE BURUAGA, J.: «Los primeros templos cristianos de Mérida», *Revista de Estudios Extremeños*, t. XXXII, N.º I, Badajoz, 1976.

Los restos arqueológicos nos ofrecen, dispersos por todo el territorio, una serie de edificios en desigual estado de conservación. Interesante es la basílica de Magasquilla de los Donaire en Ibahernando, fechada mediante inscripción fundacional en el 635<sup>6</sup>, en cuya excavación<sup>7</sup> se ha observado una planta de una nave y un ábside cuadrangular interior y exteriormente, aunque tan sólo se mantenga en cimientos. El hecho de estar expresamente datada esta pequeña basílica es importante por constituir uno de los escasos ejemplos de arquitectura hispanovisigoda cuya estructura, al menos planimétrica, está fijada en el tiempo por lo que nos sirve de jalón de referencia para el estudio de la variación evolutiva de otros monumentos.

En el término municipal de Garciaz, entre esta población y la de Conquista de la Sierra, se encuentran las ruinas de la llamada ermita de Nuestra Señora de Portera, de la que permanece en pie un ábside de planta cuadrangular exterior e interiormente, cubierto por bóveda de cañón generada por arco de herradura<sup>8</sup>.

Próximos a la ciudad de Cáceres hay asimismo algunos restos que se identifican como hispanovisigodos, entre los que cabe recordar los ábsides cuadrangulares de las ermitas de San Benito y Santa Olalla, en los Alcoces de Cáceres<sup>9</sup>, habiéndose señalado que esta última fue construida en el segundo tercio del siglo VII por canteros emeritenses según disposición del obispo Ornucci<sup>10</sup>, si bien ignoramos el fundamento de estas precisiones<sup>11</sup>.

A orillas de río Tajo, en Alconétar, también hay testimonios del siglo VII, aunque en este caso se trata de reformas y añadidos sobre una basílica paleocristiana construida sobre una villa romana, según ha estudiado Caballero<sup>12</sup>.

En San Pedro de Mérida, cerca de la capital emeritense, tenemos igualmente restos de una basílica hispanovisigoda de hacia el año 600, con santuario cuadrangular<sup>13</sup>.

<sup>6</sup> CALLEJO SERRANO, C.: «Templo visigodo dedicado a la Virgen en Ibahernando», *Revista de Estudios Extremeños*, XXIX, Badajoz, 1963, pp. 535-548. IDEM: «Cuatro inscripciones visigodas en Extremadura», *Ampurias*, 1962. VIVES, J.: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969, n.º 549.

<sup>7</sup> CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: «Excavaciones en la basílica de Magasquilla de los Donaire en Ibahernando (Cáceres)», *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 979-984 (en prensa).

<sup>8</sup> Agradezco mi primera noticia sobre esta basílica a D. José Gómez y Gómez. CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: «Las ermitas de Portera y Santa Olalla. Aproximación al estudio de las cabeceras rectangulares del siglo VII», *Zephyrus*, XXXII, 1981 (en prensa).

<sup>9</sup> LOZANO BARTOLOZZI, M. Mar.: «Las ermitas de la Aldehuela y Dehesa de los Alcoces en Cáceres (Análisis e historia de su construcción)», *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1979, pp. 452 y 454.

<sup>10</sup> IBIDEM: p. 462. nota 1. con referencia a un artículo inédito que desconozco de BUENO ROCHA, J.: «La iglesia visigoda de Santa Olalla de Cáceres».

<sup>11</sup> CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: «Las ermitas de Portera y Santa Olalla...».

<sup>12</sup> CABALLERO ZOREDA, L.: *Alconétar en la Vía Romana de la Plata. Garrovillas (Cáceres)*, Excavaciones Arqueológicas en España, N.º 70, Madrid, 1970.

<sup>13</sup> ALMAGRO BASCH, M. y MARCOS POUS, A.: «Excavaciones de ruinas de época visigoda en la Aldea de San Pedro de Mérida», *Revista de Estudios Extremeños*, t. XIV, N.º 1, Badajoz, 1958, pp. 75-93. MARCOS POUS, A.: «La iglesia visigoda de San Pedro de Mérida», *Beiträge zur Kunstgeschichte und Archäologie des Frühmittelalters*, Graz-Köln, 1962, pp. 104-130.

Otras construcciones más se podrían citar, pero en unos casos se alejan en el tiempo respecto a las fechas que tratamos, mediados del siglo VII, como es, por ejemplo, la basílica de Casa Herrera<sup>14</sup> que aún estaría en uso en el siglo citado a juzgar por los hallazgos arqueológicos, mientras que en otros preferimos esperar a que nuevas precisiones arqueológicas o descubrimientos casuales iluminen ampliamente sobre este fragmentario conocimiento de la arquitectura hispanovisigoda.

Más abundantes que los restos de estructuras arquitectónicas son las piezas decorativas, que como es lógico suponen una densidad constructiva puesto que la plástica visigoda estaba siempre incorporada a las estructuras arquitectónicas, aunque no se sometieran necesariamente a la unidad orgánica del edificio. Así, desperdigados por la geografía extremeña, vemos los capiteles conservados en la iglesia de Santa María de Brozas, las pilastras de la ermita de Nuestra Señora de Tebas (hoy en la parroquial de Casas de Millán) o el tenante de altar de la iglesia de Santa Cruz de la Sierra<sup>15</sup>. Igualmente, los notables conjuntos recogidos en los Museos de Badajoz<sup>16</sup> y Mérida, que estudia Cruz Villalón, proceden de los sitios más dispares de la región. Y, sin extendernos más en este panorama, citemos las piezas conservadas en la vecina localidad de Montánchez, donde en diversas viviendas hay fragmentos de fajas de mármol decoradas con roleos y un interesante cancel, hoy en colección particular de Cáceres, ilustrado con un crismón soportado por dos pequeñas figuras de sumaria ejecución<sup>17</sup>.

Así pues con tales circunstancias históricas y tan amplios vestigios artísticos es lógico que puedan aparecer ejemplos de la arquitectura hispanovisigoda como el que aquí consideramos.

## ANÁLISIS DESCRIPTIVO

La planta de la basílica de Santa Lucía de Alcuéscar ofrece una conformación peculiar por el gran desarrollo de la cabecera respecto a la nave. Esta es única, de 2,30 mts. de ancho y con una longitud, en la actualidad, de 3,60 mts. A continuación hay un gran crucero con una profundidad, en el sentido del eje principal de la basílica, de unos 2,65 mts., pero alcanzando aproximadamente los 15 mts. en el sentido transversal. En el lado oriental del crucero se abren tres ábsides de planta cuadrangular exterior e interiormente, pero que no están yuxtapuestos, de manera que articulan el muro de la cabecera en

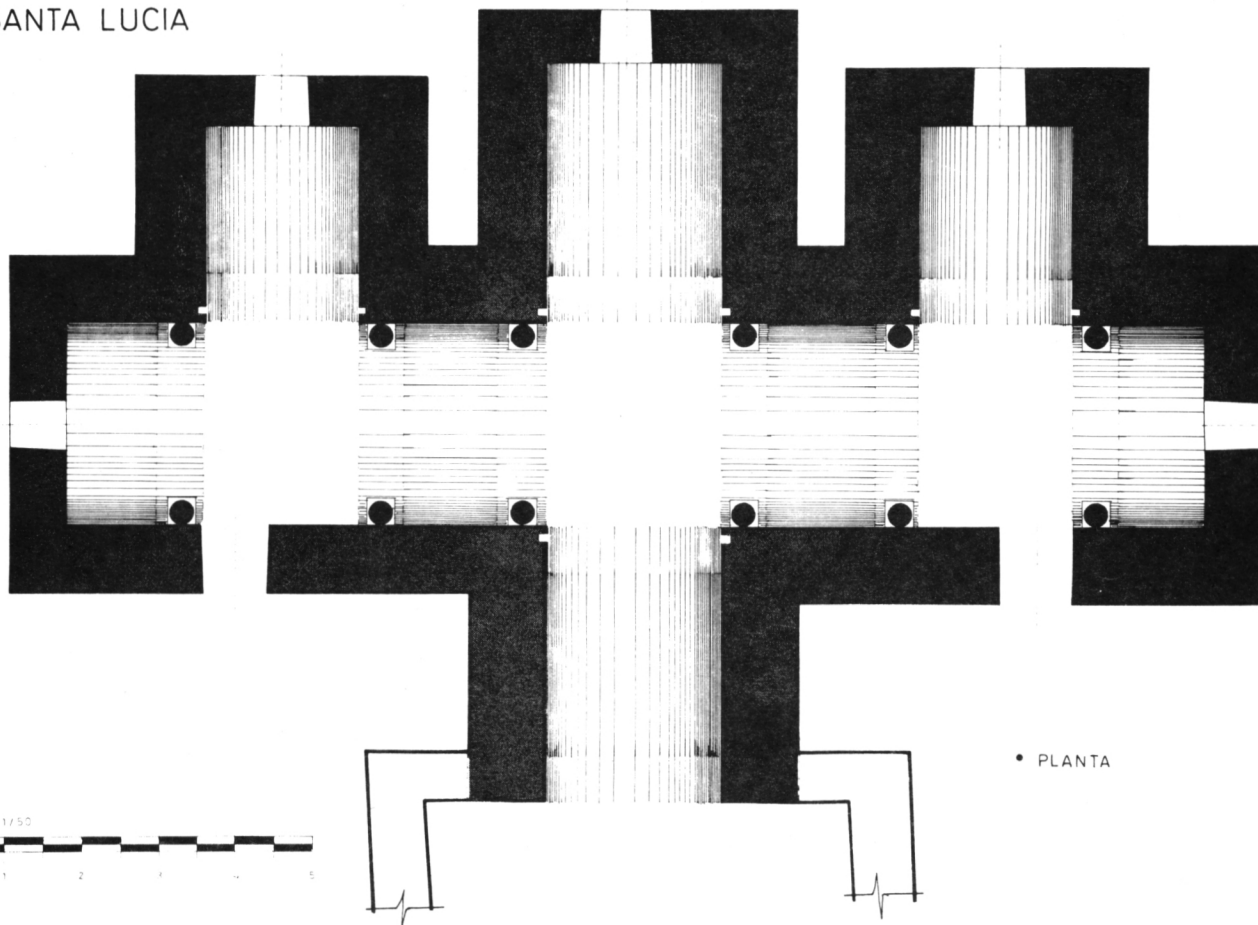
<sup>14</sup> CABALLERO ZOREDA, L. y ULBERT, Th.: *La basílica paleocristiana de Casa Herrera, en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 89, Madrid, 1976. ULBERT, Th.: *Frühchristliche Basiliken mit doppelapsiden auf der Iberischen halbinsel*, Berlín, 1978, pp. 3-79.

<sup>15</sup> CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: «El tenante de altar de época visigoda de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres)», *Alcántara*, n.º 177, Cáceres, 1975, pp. 17-23.

<sup>16</sup> CRUZ VILLALÓN, M.: «Las piezas visigodas del Museo de Badajoz», *I Congreso Español de Historia del Arte*, Trujillo, 1977.

<sup>17</sup> CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: Cancel de época visigoda de Montánchez, Cáceres», *Zephyrus*, XXIII-XXIV, Salamanca, 1972-1973, pp. 261-268. IDEM: «Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones», *Zephyrus*, XXV, Salamanca, 1974, pp. 446-447. IDEM: «Iconografía del relieve de Montánchez. Acerca de un posible programa decorativo en las iglesias del s. VII», *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1979, pp. 199-209.

ALCUESCAR. (Cáceres)  
BASILICA HISPANO VISIGODA  
DE SANTA LUCIA



ESCALA 1/50



• PLANTA

tramos respectivamente perpendiculares. Miden estos ábsides una anchura de 2,30 el central y 2 mts. los laterales, presentando también una pequeña diferencia en la profundidad que es de 3,40 mts. en el central y de 2,55 mts. en los laterales<sup>18</sup>.

Vemos, pues, que la planta de esta basílica es muy original al adoptar la forma de una cruz en cuyos brazos se añaden los dos ábsides laterales, presentando una articulación espacial bien definida de nave pequeña, gran crucero y tres santuarios.

Los muros están contruidos con notables bloques de granito de correcta estereotomía, pudiéndose observar que en algunos casos se trata de piezas reutilizadas por tratarse de epígrafes romanos. Aunque carecen de contrafuertes, la obra es de gran solidez gracias al grosor de los muros y, sobre todo, a la articulación de éstos en planta.

La construcción resulta bastante maciza pues tan sólo se ilumina por pequeñas ventanas con derrame interior situadas una en cada ábside y en los extremos del crucero. En alguna de ellas se puede apreciar una ligera hendidura para la colocación de celosías probablemente.

Tres son los accesos al interior del edificio. En primer lugar por los pies de la nave, aunque el estado actual no permite suponer qué tipo de puerta o portada tendría ya que está abierta completamente en toda la anchura y altura de la misma. En los dos brazos del crucero, frente a los ábsides laterales, pero descentradas respecto al eje de éstos, hay dos pequeñas puertas adinteladas que comunican directamente con el exterior. En el muro que corre por encima de los dinteles se advierte una especie de arco de descarga en forma de herradura, mas su defectuosidad impide asegurar si corresponde al tiempo de la construcción original.

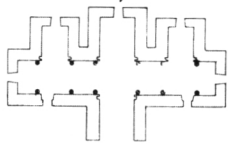
La cubierta del edificio es de una notable arquitectura muy bien conservada. La nave, el crucero y los tres ábsides se cubren con bóveda de cañón de sección de herradura. En la unión de la nave y de los tres ábsides con el crucero se refuerza la bóveda con un arco que resalta ligeramente sobre ella, enjarjándose en el muro. La nave de crucero también tiene una bóveda semejante, pero está dispuesta lógicamente en sentido transversal y, además, se interrumpe en los tres tramos de crucero que preceden a los ábsides. En estos tramos hay un trozo de muro que se eleva sobre la altura de las bóvedas citadas formándose una especie de tambor de planta cuadrada sobre el que apoyaría una cubierta que hoy falta, acerca de cuya forma no podemos hacer más que conjeturas.

Para reforzar la nave de crucero, embelleciéndola, seis arcos cruzan transversalmente apoyándose sobre doce columnas.

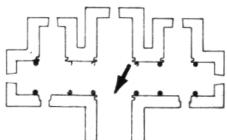
Estas columnas, arrimadas al muro pero exentas constructivamente de él, resultan bastante esbeltas de proporciones. Son de granito, como el resto de la edificación, y de formas simples. Los fustes, cilíndricos y por tanto sin éntasis, están realizados con varios tambores. La mayoría de los capiteles y las basas tienen sección cuadrada, aunque hay algún ejemplo circular. En el caso de una basa y un capitel se adornan con unas simples bolas que recuerdan a las que, en mayores dimensiones, se harían en la decoración arquitectónica

<sup>18</sup> Las medidas que damos son aproximadas, estando pendientes de una planimetría exacta del edificio.

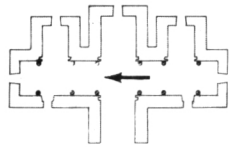




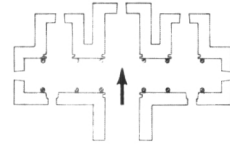
ALCUÉSCAR. Ermita de Santa Lucía.  
Vista exterior de la cabecera.



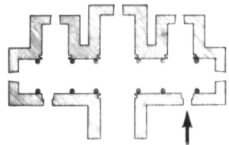
ALCUÉSCAR. Ermita de Santa Lucía. Paso de nave a crucero,  
donde se aprecian rozas en los muros y en la losa del suelo  
para colocar cancelas.



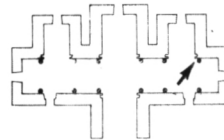
ALCUÉSCAR. Ermita de Santa Lucía.  
Vista del crucero, dividido actualmente  
con tabiques.



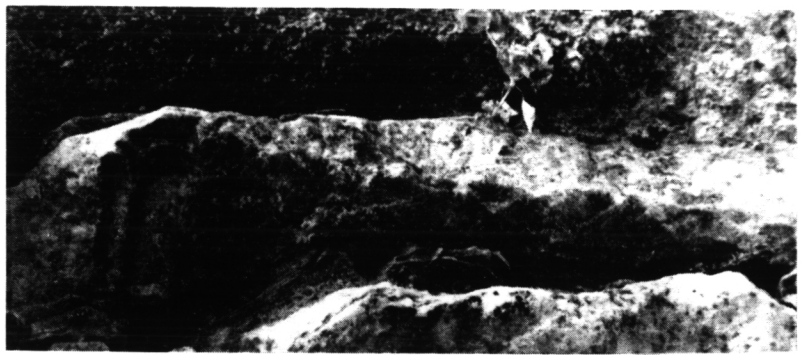
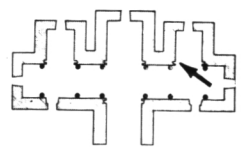
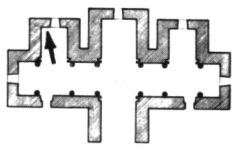
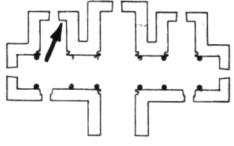
ALCUÉSCAR. Ermita de Santa Lucía.  
Crucero y ábside central.



ALCUÉSCAR. Ermita de Santa Lucía.  
Puerta de acceso al crucero, lado S.,  
desde el exterior.



ALCUÉSCAR. Ermita de Santa Lucía.  
Lado S. del crucero y ábside lateral,  
donde se observa una columna y una  
roza en el muro para colocar un cancel.



ALCUÉSCAR. Ermita de Santa Lucía. Restos de decoración de imposta.

de fines del siglo XV. En otra basa se observa una labra irregular de difícil identificación.

Por lo que se refiere a la «venustas» o decoración característica de la arquitectura hispanovisigoda hay que señalar que ha llegado a nosotros prácticamente desnuda. Mejor sería decir despojada, puesto que se aprecia en el interior la huella de una faja ornamental que ocupaba la imposta de las bóvedas. Ésta ha sido arrancada torpemente en fecha desconocida, colocándose en su lugar una argamasa para consolidar la construcción. Al menos se conservan tres pequeños fragmentos que permiten afirmar que se trataba de la típica imposta de mármol con relieves de gusto visigodo. Además, en varios puntos de la citada imposta quedan partes interiores de mármol de las que se ha desprendido la superficie decorada.

En uno de los fragmentos aparecen tres roleos continuos formados por zarcillos, en otro son motivos geométricos en serie continua de difícil comprensión en el estado actual del edificio, y en el tercero se trata simplemente de unos pequeños arquillos alargados.

Otro detalle de la basílica en que conviene reparar es la presencia de huellas de la utilización original de canceles. En primer lugar, había canceles en el paso de la nave al crucero, como se advierte por las dos rozas verticales realizadas en los muros y por las hendiduras que presenta una losa transversal del suelo en las cuales se alojarían dos piezas de cancel. También hay rozas verticales semejantes a las anteriores en los muros laterales de los tres ábsides, precisamente en su parte inicial entrando desde el crucero.

La existencia original de canceles en los lugares indicados acentuaría más la cesura entre los tres ámbitos marcados por la planimetría del edificio (nave, crucero y santuarios), creándose una fragmentación espacial al servicio de unas necesidades eclesiales derivadas de ciertas particularidades litúrgicas.

## VALORACIÓN

Cuanto hemos indicado anteriormente a propósito de la falta de referencias de bastante categoría sobre el arte hispanovisigodo en Extremadura hay que reiterarlo en cuanto al planteamiento general del tema a nivel peninsular. En consecuencia, resulta difícil establecer suficientes comparaciones con modelos tipológicos de base cronológica segura, aumentando el problema por el desconocimiento cuantitativo de gran parte de los testimonios.

Hecha esta advertencia, que introduce un prudente planteamiento de hipótesis a nuestra exposición, veamos las relaciones de los distintos elementos constructivos, estructura arquitectónica y organización espacial de la basílica de Alcuéscar, con otros ejemplos hispanovisigodos ya conocidos al objeto de ponderar una primera valoración de la misma.

Su construcción con sillería de correcta estereotomía es habitual en los limitados ejemplos conservados del siglo VII<sup>19</sup>, como son los casos de San Juan de Baños o Quintanilla de las Viñas, llegando también a la reutilización de material romano aprovechado, cual se advierte aquí especialmente en va-

<sup>19</sup> HAUSCHILD, Th.: «Westgotische Quaderbauten des 7. Jahrhunderts auf der Iberischen Halbinsel», *Madridrer Mitteilungen*, 13, 1972, pp. 270-285.

rios bloques con inscripciones funerarias.

Las ventanas son asimismo coincidentes con los modelos conocidos de San Juan de Baños y Quintanilla de las Viñas, trazadas con derrame abocinado. Las arquerías y abovedamiento tienen una espléndida factura, siempre con una sección de herradura. Aunque no hemos podido realizar una medición precisa, ya a primera vista se advierte que se trata de una herradura que cabe considerar dentro de proporciones típicas de los monumentos hispanovisigodos pues se prolonga poco respecto al medio punto, asemejándose a las de los arcos constructivos de San Juan de Baños (toral), Santa Comba de Bande (triunfo) y algunos más<sup>20</sup>. Así, queda incluido el abovedamiento y arcos del mismo en la serie tipológica basada en la proporción peralte-radio de la «herradura» visigoda, diferenciándose de lo que después se desarrollará en el arte llamado mozárabe, en el que la proporción será mayor, aparte de otras disimilitudes constructivas y estéticas.

Por lo que se refiere a la ornamentación del edificio, aunque hemos visto que quedan pocos restos, observamos que consisten en fajas decorativas como las que se han encontrado dispersas por la geografía de influencia emeritense, coincidentes con lo que en Toledo tomará carta de naturaleza hispanovisigoda difundándose el esquema hacia la cuenca del Duero, si bien allí con una factura más seca y tratamiento más esquemático. Asimismo, la disposición de las fajas decorativas en la imposta del abovedamiento es propia de una arquitectura cuidada como es la de la fundación regia de San Juan de Baños o, con un gusto más monástico y provincial, la de San Pedro de la Nave.

Sin embargo, hay algún detalle que resulta disonante respecto a los repertorios formales considerados como hispanovisigodos hasta ahora. Tal es la aparición de columnas sin éntasis hechas con varios tambores. En este sentido hay que advertir nuevamente que los restos conservados son muy pocos, por lo que parece lógico pensar que no todos los edificios tuvieran columnas monolíticas de mármol aprovechadas de época romana, como pueden aparecer en San Juan de Baños, Quintanilla de las Viñas, San Fructuoso de Montelios, Santa Comba de Bande, etc. Cuando no hubiera otras posibilidades utilizarían las columnas de tambores de granito, que además también podrían ser de origen romano. Así conocemos ya otro ejemplo, el de la iglesia de Santa María, en Ventas Blancas (Logroño)<sup>21</sup>.

Uno de los mejores valores de esta basílica de Santa Lucía de Alcuéscar es el de su planta y organización espacial.

Ya hemos visto que, en principio, muestra una desproporción entre la cabecera muy desarrollada y la reducida nave, significando una atención especial al ámbito más sacral y una menor necesidad de espacio para los fieles. A éstos correspondería tan sólo la nave, única y pequeña, mientras que el centro de culto se amplía por un crucero muy desarrollado transversalmente y tres santuarios. Resultan, pues, tres ámbitos espaciales bien diferenciados

<sup>20</sup> CAMPS CAZORLA, E.: «El arte hispanovisigodo», en *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, t. III, Madrid, 1940, pp. 567-653. CABALLERO ZOREDA, L.: «La 'forma de herradura' hasta el siglo VIII y los arcos de herradura de la iglesia visigoda de Santa María de Melque», *Archivo Español de Arqueología*, vols. 50-51, Nos. 135-138, Madrid, 1977-1978, p. 342.

<sup>21</sup> MARTÍN BUENO, M. A.: «Novedades de arqueología medieval riojana», *Miscelánea de arqueología riojana*, Logroño, 1973, pp. 198-200. SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, Th.: *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz an Rhein, 1978, p. 228.

en la planta del edificio, aumentando tal separación mediante la utilización de canceles, no conservados pero atestiguados por las hendiduras murales y del suelo antes señaladas, de modo que se distinguían claramente la pequeña nave, el crucero y los tres santuarios.

La utilización de canceles para dividir distintos ámbitos dentro de las iglesias está probada en muchos casos, aunque no hay datos muy amplios. A veces eran canceles altos, especialmente en época tardía y mozárabe, si bien el ejemplo de San Gíao<sup>22</sup> corresponde a época visigoda según Schlunk, igual que el de Melque en opinión de Caballero<sup>23</sup>, aunque en este caso es diferente en su concepción a aquel. Nos interesa más advertir que en otros casos eran de escasa altura, entre un metro y metro y medio. Estos canceles bajos aparecen ya en el mundo paleocristiano, como se puede comprobar en las referencias que recoge Palol<sup>24</sup> en distintos puntos de Hispania. En los tiempos de transición hacia lo visigodo seguimos viendo este tipo de canceles<sup>25</sup>. Si nos acercamos en el tiempo y en el espacio a esta basílica de Santa Lucía de Alcuéscar, nos encontramos con la pequeña iglesia de San Pedro de Mérida, en las cercanías de Mérida, que se sitúa en el tránsito del siglo VI al VII, la cual tiene un cancel de obra<sup>26</sup>. Mayor coincidencia con el ejemplo que estudiamos se da en la basílica de Magasquilla de los Donaire, en Ibahernando (Cáceres), fechada en el año 635, en la que las excavaciones han descubierto en el pavimento una losa con rozas laterales donde se alojarían canceles divisorios del ábside y la nave<sup>27</sup>.

Por citar otros ejemplos señeros del arte hispanovisigodo, recordemos que también Santa Comba de Bande tiene rozas para colocar canceles de un metro y medio de altura<sup>28</sup> y que en las excavaciones dirigidas por Palol en San Juan de Baños encontramos varias piezas de canceles del siglo VII<sup>29</sup>.

Por otro lado hay una serie de piezas decoradas sueltas que se considera asimismo como canceles, conservadas en los Museos de Mérida y Badajoz.

Finalmente, también la literatura y textos litúrgicos del siglo VII hablan de *cancellum* como elemento de separación entre el presbiterio y el espacio dedicado a los fieles<sup>30</sup>.

La articulación del espacio arquitectónico de la basílica de Alcuéscar, co-

<sup>22</sup> SCHLUNK, H.: «La iglesia de S. Gíao, cerca de Nazaré. Contribución al estudio de la influencia de la liturgia en la arquitectura de las iglesias prerrománicas de la península ibérica», *Actas do II Congresso Nacional de Arqueologia*, t. II, Coimbra, 1971, pp. 515-516.

<sup>23</sup> CABALLERO ZOREDA, L.: *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa Maria de Melque (Toledo). Arqueologia y arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense)*. Madrid, 1980, p. 596.

<sup>24</sup> PALOL SALELLAS, P. de: *Arqueologia cristiana de la España romana. Siglos IV-VI*, Valladolid, 1967, pp. 240 y ss.

<sup>25</sup> IBIDEM: pp. 250 y ss.

<sup>26</sup> MARCOS POUS, A.: «La iglesia visigoda de San Pedro de Mérida», pp. 108-109.

<sup>27</sup> CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: «Excavaciones en la basílica de Magasquilla de los Donaire...», p. 981.

<sup>28</sup> SCHLUNK, H.: «La iglesia de San Gíao...», p. 516.

<sup>29</sup> PALOL SALELLAS, P. de: *Excavaciones en la necrópolis de San Juan de Baños (Palencia)*, Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 32, Madrid, 1964, pp. 14-20.

<sup>30</sup> PUERTAS TRICAS, R.: *Iglesias hispánicas...*, p. 97.

mo en otros ejemplos, está en lógica relación con las necesidades litúrgicas del templo<sup>31</sup>. Aunque haya precedentes en siglos anteriores es clara la indicación contenida en el Concilio IV de Toledo del año 633 donde se llega a hacer referencia expresa a la distinción espacial del templo al señalar sobre la comunión:

«... tunc demum corporis et sanguinis Domini sacramentum summatur, eo videlicet ordine sacerdos et levita ante altare communicent, in choro clerus, extra chorum populus»<sup>32</sup>.

Otro aspecto destacable de la iglesia que estudiamos es su gran crucero, que nos lleva a pensar en una iglesia monástica. Así, el crucero sería el lugar del *chorus* ocupado por un clero más o menos numeroso, pero siempre superior al pueblo que pudiera asistir a las ceremonias en un lugar poco poblado. Este desarrollo del crucero en relación con el carácter monacal se advierte en otros casos, como por ejemplo en San Gíao<sup>33</sup> o en Quintanilla de las Viñas<sup>34</sup>.

La condición monástica queda aún más patente por la comunicación directa del crucero con el exterior a través de una puerta en cada brazo del mismo, la cual serviría para uso privativo del clero, al que así se le evitaba ingresar por la nave del pueblo. Que no se trata de puertas públicas parece indicado por el hecho de que, aunque cada una está abierta en frente de los ábsides laterales, no aparece centrada con el eje de los mismos sino desplazada hacia el extremo. Conocemos otros casos parecidos de iglesias monacales de época visigoda con acceso directo al crucero desde el exterior. En el ejemplo de Quintanilla de las Viñas la condición de servicio a un ámbito sacral quizás esté significada por la venera que aparece en el exterior sobre el dintel<sup>35</sup>. Asimismo en San Gíao hay acceso al crucero, independiente de la nave, desde unas estancias laterales comunicadas con el exterior<sup>36</sup>. Igualmente hay entradas directas al crucero en las iglesias de San Pedro de la Mata, Santa Comba de Bande o Santa María de Melque<sup>37</sup>. Además, como en Alcuéscar, también en Quintanilla de las Viñas, San Pedro de la Mata y Santa Comba de Bande las puertas de referencia están descentradas respecto al muro que abren o al espacio interior.

Este gran crucero viene a ser lugar de reunión del clero durante la liturgia,

<sup>31</sup> ÍÑIGUEZ ALMECH, F.: «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas», *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, VII, Madrid, 1955, p. 92. MARCOS POUS, A.: «La iglesia visigoda de San Pedro de Mérida», pp. 123-125. SCHLUNK, H.: «La iglesia de San Gíao...», pp. 514-515. PUERTAS TRICAS, R.: *Iglesias hispánicas...*, p. 154. ANDRÉS ORDAX, S. y ABASOLO MARTÍNEZ, J. A.: *La ermita de San María. Quintanilla de las Viñas (Burgos)*, Burgos, 1980, pp. 22-25.

<sup>32</sup> Concilio IV de Toledo, canon 18. Vid.: VIVES, J.: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona, 1963, p. 198.

<sup>33</sup> SCHLUNK, H.: «La iglesia de S. Gíao...», p. 521.

<sup>34</sup> ANDRÉS ORDAX, S. y ABASOLO MARTÍNEZ, J. A.: *La ermita de Santa María...*, p. 23.

<sup>35</sup> IBIDEM, p. 25.

<sup>36</sup> SCHLUNK, H.: «La iglesia de S. Gíao...», p. 512.

<sup>37</sup> CABALLERO ZOREDA, L.: *La iglesia... de Santa María de Melque...*, p. 596



bajo unas bóvedas perfectamente trazadas, como auténtico cielo que pudieran representar según el pensamiento bizantino, sostenidas por doce columnas. Si recordamos el acusado sentido simbólico y alegórico de las ideas y de la literatura de época visigoda, podemos mencionar que San Isidoro en su *Liber numerorum* al tratar del número doce señala entre otras cosas que *Elias ex duodecim lapidibus aedificauit altare*, y que *fundamenta etiam Ierusalem ex duodecim pretiosis lapidibus sunt*<sup>38</sup>. No sería extraño que en las doce columnas que sostienen la parte más destacada de la basílica de Alcuéscar se hubiera querido hacer una alegoría de las doce piedras con que Elías edificó el altar, o bien que se hayan considerado como las doce piedras preciosas que soportan a Jerusalén. En este sentido no hay que olvidar que a la iglesia por excelencia, a la catedralicia, se la denominaba Santa Jerusalén, o que respecto al primer caso citado el término *altare* se utilizaba también con el significado de *iglesia* en sentido figurado<sup>39</sup>.

En cuanto a esta última referencia alegórica puede sorprender que las columnas no estén especialmente adornadas en Alcuéscar, frente a lo que ocurre en otros casos como son los capiteles de San Pedro de la Nave o Quintanilla de las Viñas, si bien en el ejemplo de cronología segura que es San Juan de Baños no hay una singular ornamentación en fustes y capiteles. Quizás la estricta sencillez de las columnas de Alcuéscar se deba a que se podían recubrir con algún tipo de decoración o, en todo caso, que estamos ante un ejemplo de arquitectura. Además, el mero hecho de mostrar doce columnas, cuando se podría haber prescindido de ellas con otra organización tectónica, no es sino un exponente de belleza arquitectónica, de presencia artística en definitiva. Esto creemos que quiere indicar el texto de las *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium* cuando al tratar del embellecimiento que hacia el año 570 hizo el obispo Fidel de la basílica de Santa Eulalia de Mérida dice:

«Ita nimirum ipsius aedificii spatia longe lateque altis culminibus erigens pretiosaque atria *columnarum ornatibus* suspendens ac pavimentum omne vel parietes cunctos nitidis marboribus vestiens, miranda desuper tecta contextuit»<sup>40</sup>.

No nos importa, a los efectos que tratamos, que gran parte del párrafo transcrito sean expresiones copiadas probablemente de la *Passio s. Mantii*, según indica Garvín<sup>41</sup>, sino que aún abunda más en la idea señalada de que se estimara que el construir *columnarum ornatibus* fuera un modo de embellecer el edificio igual que recubriendo de mármoles los muros, etc.

De particular interés resulta la existencia de tres ábsides en esta basílica de Alcuéscar. Creemos que sí que se trata de tres santuarios de altar y no de un santuario central y dos pastoforías como las que aparecen por ejemplo en Quintanilla de las Viñas. Así parece por el propio trazado digno de las estancias laterales, por estar alineadas en la cabecera con el central y, además,

<sup>38</sup> S. Isidori Hispalensis episcopi. Opera omnia. Tomus IV. Libri differentiarum et Opera biblica. Ed. Arévalo. Roma MDCCCLII. *Liber numerorum*, Caput XIII, p. 237.

<sup>39</sup> Vid. PUERTAS TRICAS, R.: *Iglesias hispánicas...*, p. 84.

<sup>40</sup> *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*, ed. Garvín, VI, 16, p. 178.

<sup>41</sup> GARVÍN, J. N.: *The Vitas...*, pp. 395-396.

por el hecho de tener en su ingreso las rozas en los muros como en aquél.

En principio es llamativa la misma construcción de ábsides en número de tres, puesto que las fuentes literarias no citan tal posibilidad, aunque como es lógico tampoco hacen expresa mención a la inexistencia de varios altares en una iglesia. Por otro lado, de los escasos ejemplos conocidos sólo tiene triple ábside el de San Juan de Baños, si bien volvemos a recordar que es el único en pie fechado con exactitud. Se explica todo esto si pensamos en la exigüedad de los restos hispanovisigodos y en el planteamiento principalmente ligúrgico o hagiográfico de las fuentes literarias en las que apenas podía haber propósito descriptivo al tratar de los edificios.

Si escasas son las referencias hispánicas para los modelos de basilica con tres ábsides no ocurre lo mismo si contemplamos el panorama general de la época en los países de las márgenes del Mediterráneo, de donde es sabido que procedían muchas fórmulas constructivas. Schlunk<sup>42</sup> recuerda la iglesia de Teurnia (Carintia) y la de San Vital de Ravenna. Iñiguez<sup>43</sup> recoge la cita de Jerphanion sobre varias iglesias de Capadocia: Aïneli (Kilissé), cap. 6 de Gueuremé y la Teotokos, San Juan Bautista y San Jorge, etc.<sup>44</sup>. A estos ejemplos añade Iñiguez<sup>45</sup> una serie de casos de tres altares, bien como estancias especialmente delimitadas o bien como nichos que evolucionan durante toda la época prerrománica hasta la definitiva conformación de capillas absidales en los siglos XI y XII.

Otras muchas basílicas con triple ábside en la cabecera se pueden mencionar durante los siglos VI y VII. Por citar plantas fácilmente comprobables remitimos a las que presenta Grabar sobre el Norte de África, Egipto, Siria, Mesopotamia o Asia Menor, cuya enumeración creemos ociosa<sup>46</sup>.

La traslación del modelo hasta Hispania pudo haberse producido por los vehículos conocidos de difusión de elementos culturales, como son los viajes de hispanos ilustres al Mediterráneo Oriental, la venida de orientales a la Hispania visigoda (recordemos algunos ilustres prelados), los contactos a través de los «transmarini negotiatores», relaciones monásticas, etc. Su llegada cabe que fuera directa o bien por medio de las soluciones norteafricanas o ravenáicas.

Los tres altares podrían estar dedicados a tres mártires<sup>47</sup> o a tres advocaciones religiosas, pero atendiendo a la especial configuración de la planta y la articulación espacial creemos que su funcionalidad respondería a un culto principal o público en el santuario central mientras que los laterales, algo más reducidos y alejados del eje de la nave, se destinarían a cultos reserva-

<sup>42</sup> SCHLUNK, H.: «Arte visigodo», en *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, vol. segundo. Madrid. 1947. pp. 277-278.

<sup>43</sup> IÑIGUEZ ALMECH, F.: «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas». pp. 66-67.

<sup>44</sup> JERPHANION, H.: *Les églises rupestres de Capadocia*. t. I. 1925, pp. 27, 28 y 43.

<sup>45</sup> IÑIGUEZ ALMECH, F.: «Algunos problemas de las viejas iglesias españolas». pp. 66-67.

<sup>46</sup> GRABAR, A.: *La edad de oro de Justiniano. Desde la muerte de Teodosio hasta el Islam*, Madrid. 1966. pp. 347 y ss.

<sup>47</sup> Algunos templos se dedicaban a varios mártires. Tal es el caso del que se erigió hacia el año 637 en Dos Hermanas, dedicado a los santos Fausto, Genaro y Marcia!, aunque ignoramos cómo era la planta del edificio y por tanto si tenía uno o tres altares. Vid.: VIVES, J.: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona. 1942. n.º 313. p. 106.

dos.

La forma y disposición de los tres ábsides de Alcuéscar es también muy interesante. Los tres tienen una planta cuadrangular cubierta por bóveda de cañón de sección de herradura. Este tipo de planta ha sido estudiado recientemente por Cerrillo<sup>48</sup> de un modo sugestivo, fijando un esquema de la evolución desde el modelo semicircular o ultrasemicircular, que se daría en el siglo VI fundamentalmente, hasta el cuadrangular que se impondría con carácter general en la siguiente centuria. La funcionalidad como *sanctuarium altaris* sigue siendo idéntica, pero varía principalmente por su mayor sencillez constructiva al utilizar el aparejo de sillería tanto en muros como en abovedamiento con gran rigor tectónico y facilidad de estereotomía.

Si volvemos a recordar los dos ejemplos datados de Ibahernando (año 635) y San Juan de Baños (año 661) comprobaremos que en ambos la planta es ya cuadrangular. En el primer caso se trata de una obra al parecer modesta pero muy próxima geográficamente a Alcuéscar, mientras que en el segundo es una fundación regia. Pudiera ocurrir que el modelo se gestara en tierras emeritenses, desde donde se difundiría hacia Toledo, a partir de cuyo foco se impondría por el norte peninsular, de acuerdo con las hipótesis de corrientes de influencias generales en el mundo hispanovisigodo. Pero no importa esto para nuestros planteamientos. El hecho es que en torno al tránsito del siglo VI al VII vemos aparecer ya plantas cuadrangulares en los santuarios de la zona emeritense, como por ejemplo en San Pedro de Mérida, propagándose este tipo por la Lusitania a lo largo del siglo VII en numerosos casos, cuales son los de San Gíao, Portera, Santa Olalla, San Pedro de Balsemao, etc.

Por otro lado, la articulación de los muros de los tres ábsides en la cabecera resulta de especial peculiaridad, como hemos indicado en las primeras declaraciones sobre esta basílica de Alcuéscar<sup>49</sup>, puesto que no son adyacentes sino que se separan entre sí mediante un lienzo de muro de forma semejante a como se producía en la planta original de la cabecera de San Juan de Baños que excavara Aníbal Álvarez<sup>50</sup>. Así se disipa cualquier duda sobre la verosimilitud de la morfología del ejemplo palentino, el cual deja de ser el modelo aislado en el arte hispanovisigodo de que habla Palol<sup>51</sup>.

Este tipo de conformación de las tres capillas en la cabecera tiene también, en nuestra opinión, unas cualidades tectónicas puesto que en una arquitectura sin contrafuertes, como la que estudiamos, la articulación de los muros en sentido perpendicular hace que los empujes de las bóvedas queden contrarrestados perfectamente por la propia estructura mural evitándose las presiones contrarias de dos bóvedas adyacentes sobre un mismo muro. Esto ha permitido que, no habiendo mediado otros agentes destructores, esta iglesia haya llegado hasta nosotros en un estado casi perfecto, resistiendo el

<sup>48</sup> CERRILLO Y MARTÍN DE CÁCERES, E.: «Las construcciones basilicales...», pp. 12-13.

<sup>49</sup> Vid. la primera nota de este artículo.

<sup>50</sup> Sus excavaciones fueron publicadas en varios estudios por Agapito Revilla. El más citado es *La basílica visigoda de San Juan Bautista en Baños de Cerrato. Apuntes crítico-artísticos* (Valladolid, 1902).

<sup>51</sup> PALOL SALELLAS, P. de: *Excavaciones en la Necrópolis de San Juan de Baños (Palencia)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 32, Madrid, 1964, p. 4.

abandono y el paso del tiempo.

En cuanto a la posible cronología, ya a lo largo de las páginas anteriores hemos hecho ciertas referencias que nos llevan a suponer que se trata de una basílica del siglo VII, especialmente a juzgar por la construcción de sillería perfectamente encuadrada, como parece que fue más frecuente en dicho siglo, y por la planta cuadrangular de los santuarios que también se impone entonces<sup>52</sup>.

Es difícil intentar mayor precisión, dado el estado actual de los conocimientos del arte hispanovisigodo, pero en todo caso nos inclinaremos como hipótesis hacia el segundo tercio del siglo VII, cuando sabemos que ya se dan en la zona emeritense las dos características apuntadas, de modo que aquí se pudo implantar el modelo de cabecera tripartita de procedencia oriental que a través de Toledo se reflejaría más tarde en San Juan de Baños. Además, si la relativa fragmentación espacial responde a cierta influencia oriental<sup>53</sup>, aparte de la atención a la liturgia, coincide el segundo tercio del siglo VII con una nueva oleada de «orientalismo» en el arte hispanovisigodo que pervivirá en diferentes cadencias durante el resto del siglo.

---

<sup>52</sup> Coinciden las características de la basílica de Alcuéscar con las que hasta ahora se observan como del siglo VII. Vid.: PALOL SALELLAS, P. de: «Esencia del arte hispánico de época visigoda: romanismo y germanismo», *I Goti in Occidente*, Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo (1955), Spoleto, 1956, pp. 95-96.

<sup>53</sup> SEBASTIÁN, S.: *Espacio y Símbolo*, Córdoba, 1977, p. 111.